COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Al contestar cite Radicado 2023315000025868 Id: 1156788
Folios: 2 Fecha: 2023-10-31 09:49:56
Anexos: 2 DOCUMENTOS ELECTRONICOS
Remitente: OFICINA GESTION DE PROYECTOS
Destinatario: GRUPO PROVISIÓN EMPLEOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA

MEMORANDO

Bogotá, 31 octubre de 2023

PARA: **SANDRA LILIANA GOMEZ ACERO**
Directora Administrativa (E)

Asunto: **REVISION MATRIZ DE RIESGO OBJETO:** "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre la Aerocivil y Artesanías de Colombia tendientes a adelantar actividades de promoción a través de la comercialización de los productos elaborados por los artesanos de las diferentes regiones de Colombia en los aeropuertos administrados por la Aerocivil.

Cordial saludo

Una vez revisada la matriz de riesgos suministrada por *el Grupo de Gestión de Terminales*, se encuentra que, acorde a lo registrado en la lista de chequeo correspondiente, el documento del asunto está alineado y articulado con lo establecido en la Circular 001 de la Oficina de Gestión de Proyectos.

De acuerdo con lo anterior, la Oficina de Gestión de Proyectos da su conformidad a la matriz de riesgo respectiva, aclarando que en el marco de sus competencias las decisiones que deben adoptarse en desarrollo del proyecto, la responsabilidad en la contratación, supervisión de la ejecución, recibo a satisfacción y la calidad de los bienes o servicios, serán de la dependencia estructuradora del proyecto.

Cordialmente,

EDGAR IVAN CANO MONROY
Jefe Oficina de Gestión de Proyectos

Proyectó: Germán Augusto Ramírez Forero